



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2024 Hora: 10:49:52
Recibo No. 7224016211
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2240162115F473

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: D&G ASESORIAS SAS
Nit: 901.614.770-7 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Chía (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03557351
Fecha de matrícula: 19 de julio de 2022
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 21 de mayo de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 11 # 9-50
Municipio: Chía (Cundinamarca)
Correo electrónico: gudope@yahoo.com
Teléfono comercial 1: 6018845832
Teléfono comercial 2: 3108562348
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 11 # 9-50
Municipio: Chía (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: gudope@yahoo.com
Teléfono para notificación 1: 6018845832
Teléfono para notificación 2: 3108562348
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza
del Pilar
Puentes
Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2024 Hora: 10:49:52
Recibo No. 7224016211
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2240162115F473

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 1 de julio de 2022 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de julio de 2022, con el No. 02859818 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada Z&G TRÁMITES Y ASESORÍAS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2023-02 del 26 de diciembre de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2023, con el No. 03051231 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de Z&G TRÁMITES Y ASESORÍAS SAS a D&G ASESORIAS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto el de brindar los servicios de asesoría jurídica en todos los campos del derecho, así como asesoría comercial, financiera, contable y tributaria a personas naturales o jurídicas, a nivel nacional como internacional. Así mismo podrá gestionar, adquirir, administrar, comercializar, cobrar, recaudar, intermediar, enajenar y arrendar, a cualquier título, toda clase de bienes inmuebles, muebles, acciones, títulos valores, derechos contractuales, fiduciarios, crediticios o litigiosos, incluidos derechos en procesos liquidatarios, patrimonios autónomos, así como prestar asesoría técnica y profesional a dichas entidades en el diagnóstico, gestión, valoración, adquisición y/o administración de activos y sobre temas relacionados con el objeto social; como consecuencia de ello, la sociedad podrá desarrollar todas aquellas operaciones de carácter lícito, sin importar su naturaleza, que guarden relación con el objeto social descrito y sean necesarias y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2024 Hora: 10:49:52
Recibo No. 7224016211
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2240162115F473

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

benéficas para el cabal cumplimiento de este. Para efectos de la gestión y movilización de activos, D&G ASESORIAS SAS igualmente podrá realizar ofertas de adquisición a terceros de carácter público o privado, de vivienda VIS nueva o usada que cumpla con las características que para el efecto establezca el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. U Igualmente podrá adquirir la participación de terceros de naturaleza privada que compartan la titularidad del activo con D&G ASESORIAS SAS, en bienes inmuebles y en negocios fiduciarios, cuyos activos estén conformados por acciones y/o por bienes inmuebles. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá: a. Gestionar los activos de las entidades a que se refiere el presente artículo, para lo cual podrá llevar a cabo todos los negocios conducentes al logro de su objeto social, entre otros sanear, comercializar diagnosticar, valorar, intermediar, agenciar y/o promover dichas actividades; b. Adquirir, a cualquier título, toda clase de bienes inmuebles, muebles, acciones, títulos valores, derechos contractuales, fiduciarios, crediticios o litigiosos; c. Administrar toda clase de bienes inmuebles, muebles, acciones, títulos valores, derechos contractuales, fiduciarios, crediticios o litigiosos; d. Invertir y administrar todo tipo de papeles, instrumentos financieros, títulos de deuda, títulos valores, derechos fiduciarios, o derechos crediticios de cualquier clase, para lo cual podrá cobrar, recuperar o negociar dichos papeles, instrumentos, títulos y créditos, e. Realizar la cobranza de los activos adquiridos o administrados y de los derechos que de estos se deriven; f. Prestar servicios de asesoría técnica y profesional a terceros de carácter privado, en el diagnóstico y/o valoración, de activos de similar naturaleza a los gestionados por la entidad y, en general, sobre temas relacionados con el objeto social cuando la Junta Directiva así lo determine; g. Enajenar, arrendar, titularizar, gravar, administrar, custodiar los bienes sociales y activos de terceros recibidos a cualquier título; h. Adquirir, arrendar, organizar, administrar establecimientos industriales, comerciales o de servicios; i. Celebrar con entidades del sistema financiero y asegurador toda clase de operaciones; j. intervenir como socia en compañías que tiendan a facilitar, ensanchar o complementar la empresa social, fusionándose con ellas o aportando a ellas sus bienes, en todo o en parte; previo el cumplimiento de los requisitos establecidos por la ley de acuerdo con la naturaleza jurídica de la compañía; k. Vender o arrendar los productos tecnológicos o intelectuales que haya logrado desarrollar en virtud de su actividad principal; l. Construir, explotar, administrar bienes inmuebles de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2024 Hora: 10:49:52
Recibo No. 7224016211
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2240162115F473

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cualquier clase y destinación; m. Invertir en bienes raíces o inmuebles, valores mobiliarios, efectos públicos y efectos de comercio; n. Intervenir en toda clase de operaciones financieras; girar, endosar, aceptar, descontar, asegurar y negociar en general toda clase de títulos valores y créditos comunes; o. intervenir como acreedora o deudora en operaciones de crédito que guarden relación con el cumplimiento del objeto social de la sociedad o de los activos; p. Intervenir en toda clase de operaciones inmobiliarias tales como estudio de mercados, corretaje, estudio de títulos, escrituración, constitución y cancelación de garantías y ejecución de avalúos; q. Designar árbitros, conciliadores y amigables componedores, transigir, conciliar, desistir y apelar las decisiones de árbitros o de amigables componedores, en las cuestiones en que la sociedad tenga interés frente a terceros, a sus accionistas o a sus administradores; r. Realizar todas las actividades que se establezcan en los presentes estatutos de acuerdo con su naturaleza jurídica.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada



145

años

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Chia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2024 Hora: 10:49:52

Recibo No. 7224016211

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2240162115F473

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estará a cargo de un GERENTE quien podrá ser una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente. En aquellos casos en que el Representante Legal (Gerente) sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo de su representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será administrada y representada por el Gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la cuantía ni la naturaleza del acto. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal (Gerente). El Suplente remplazará al Gerente en sus faltas absolutas o temporales, con las mismas facultades aquí conferidas al Gerente. El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1- Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. 2- Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3- Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4- Presentar a la asamblea general de accionistas en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas, si existieren. 5- Nombrar y remover los empleados de la sociedad, cuyo nombramiento y remoción sea de su competencia. 6- Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7- Convocar la asamblea general de accionistas cuando lo juzgue conveniente o necesario y, hacerlas convocatorias del caso cuando lo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2024 Hora: 10:49:52
Recibo No. 7224016211
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2240162115F473

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ordenen los estatutos de la sociedad. 8- Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general de accionistas, en particular solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea de accionistas, según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 9- Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacione con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 10- Responder por el manejo y la protección del patrimonio económico de la empresa, ya sean bienes, dineros, títulos valores etc. 11- Velar por el adecuado y eficiente funcionamiento de la sociedad, la prestación de los servicios y el desarrollo de los programas. 12- Supervisar la ejecución de las operaciones y su oportuna y debida contabilización. 13- Proponer las políticas administrativas, los programas de desarrollo y preparar los proyectos y presupuestos que serán sometidos a consideración de la asamblea general de accionistas. 14- Tomar las acciones necesarias para que los socios reciban información oportuna sobre los servicios y demás asuntos de interés y, mantener permanente comunicación con ellos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2023-02 del 26 de diciembre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2023 con el No. 03051232 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Gustavo Donoso Pereira	C.C. No. 80398875

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Nelson Jose Garcia Pereira	C.C. No. 80401265

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Chia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2024 Hora: 10:49:52
Recibo No. 7224016211
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2240162115F473

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2023-02 del 26 de diciembre de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03051231 del 29 de diciembre de 2023 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 5 de enero de 2024 del Representante Legal, inscrito el 9 de Enero de 2024 bajo el número 03052814 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Gustavo Danoso Pereira

Domicilio: Chía (Cundinamarca)

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 6910

Presupuesto: Parágrafo 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2023-12-29

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2024 Hora: 10:49:52
Recibo No. 7224016211
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2240162115F473

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7020
Actividad secundaria Código CIIU: 6920
Otras actividades Código CIIU: 6910, 6810

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2024 Hora: 10:49:52
Recibo No. 7224016211
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2240162115F473

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



Cajicá, Cundinamarca, Marzo 1 de 2024.

**LA SUSCRITA ADMINISTRADORA Y REPRESENTANTE LEGAL DE PIEDRA REAL CONDOMINIO
CAMPESTRE PROPIEDAD HORIZONTAL**

Nit. 901.162.418-8

CERTIFICA QUE,

D&G ASESORIAS SAS, identificada con el Nit. 901.614.770-7, presta sus servicios profesionales brindando asesoría jurídica, representación judicial y extrajudicial en trámites de Conciliación, procesos judiciales y administrativos en representación de la propiedad horizontal que represento, desde el 1 de Abril de 2023 hasta la fecha.

Atentamente,



CLAUDIA CRISTINA SOCHA URREGO

C.C. No. 39.789.283 de Bogotá D.C.

Representante Legal - Administradora

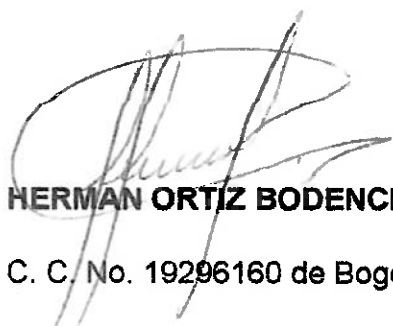
CONDOMINIO CAMPESTRE PIEDRA REAL PROPIEDAD HORIZONTAL,

N.I.T. 901.162.418-8.

ESCAR TRANSPORTES ASOCIADOS S.A.S.**NIT. 832006825-5****CERTIFICA QUE,**

D&G ASESORIAS SAS, identificada con el Nit. 901.614.770-7, presta sus servicios jurídicos a la sociedad que represento, desde el 1 de Marzo de 2023 para la asesoría y defensa de los intereses jurídicos dentro de los procesos administrativos y judiciales en donde es parte **ESCAR TRANSPORTES ASOCIADOS S.A.S.**

Dado en Chía (Cundinamarca), quince (15) de Mayo de Dos Mil Veinticuatro (2024).

**HERMAN ORTIZ BODENCIEK**

C. C. No. 19296160 de Bogotá D.C.

Representante Legal

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 09 Solicitud de actualización de datos de identificación			4. Número de formulario 14971906212		
			 (415)7707212489984(8020) 000001497190621 2		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 1 4 7 7 0		6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		28. País 		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social D&G ASESORIAS SAS	
36. Nombre comercial		37. Sigla		38. País COLOMBIA	
39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía		41. Dirección principal CL 11 9 50	
42. Correo electrónico gudope@yahoo.com		43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 0 8 5 6 2 3 4 8	
45. Teléfono 2 3 1 2 5 5 4 8 0 3 3		CLASIFICACIÓN			
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7 0 2 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 7 0 1	48. Código 6 9 2 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 7 0 1	50. Código 6 9 1 0 6 8 1 0	51. Código
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1234567891011121314151617181920212223242526					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exógena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52- Facturador electrónico					
55- Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			58. CPC		
59. Anexos SI ☐ NO ☐			60. No. de Folios:		
61. Fecha 2024 - 01 - 12 / 11 : 30 : 21			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			984. Nombre RAMOS MOSQUERA MARIA ARACELI 985. Cargo Gestor II		

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 3 Hoja 2 4. Número de formulario 14971906212		
			 (415)7707212489984(8020) 0000014971906212		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 1 4 7 7 0		7	Impuestos de Bogotá		3 2
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
2		1 2			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
				1	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento	1. Constitución		2. Reforma		
71. Clase	0 4		0 1		
72. Número	2 0 2 2 0 7 0 1		2 0 2 3 0 2		
73. Fecha	2 0 2 2 0 7 0 1		2 0 2 3 1 2 2 6		
74. Número de notaría	0 3		0 3		
75. Entidad de registro	2 0 2 2 0 7 1 9		2 0 2 3 1 2 2 9		
76. Fecha de registro	0 3 5 5 7 3 5 1		0 3 5 5 7 3 5 1		
77. No. Matrícula mercantil	1 1		1 1		
78. Departamento	4		4		
79. Ciudad/Municipio					
Composición del Capital					
82. Nacional 1 0 0 %					
83. Nacional público 0 . 0 %					
84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %					
85. Extranjero 0 %					
86. Extranjero público 0 . 0 %					
87. Extranjero privado 0 . 0 %					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades 5					
Estado y Beneficio					
Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 2 4 0 1 1 2		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
2				8 0 3 9 8 8 7 5	7
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
DONOSO PEREIRA GUSTAVO					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN	Formulario del Registro Único Tributario Representación		001
Espacio reservado para la DIAN 		Página 3 de 3 Hoja 3 4. Número de formulario 14971906212  (415)7707212489984(8020) 000001497190621 2	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional
9 0 1 6 1 4 7 7 0		7	Impuestos de Bogotá
		3	2
Representación			
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación	
1 8		2 0 2 3 1 2 2 9	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 3 9 8 8 7 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DONOSO	PEREIRA	GUSTAVO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación	
1 9		2 0 2 3 1 2 2 9	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 4 0 1 2 6 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARCIA	PEREIRA	NELSON	JOSE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	